

En su virtud, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1982.—P. D., el Secretario general para Asuntos de Personal y Acción Social, Miguel Martínez-Vara de Rey y Teus.

Excmo. Sr. Teniente General Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**20889** RESOLUCION de 14 de agosto de 1982, del Servicio Nacional de Loterías, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las series de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 14 de agosto de 1982.

1 premio de 20.000.000 de pesetas para el billete número ... .. 09077

Consignado a Barcelona, Callosa de Enzarriá, Guecho, Villamartin, Viladecans, Córdoba, Motril, Logroño, Madrid, Marbella, Salas, Santa Cruz de Tenerife, Morón de la Frontera, Vigo y Cuenca.

2 aproximaciones de 1.150.000 pesetas cada una, para los billetes números 09076 y 09078.

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 09001 al 09100, ambos inclusive (excepto el 09077).

799 premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en ... .. 77

7.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en ... .. 7

Premio especial a la fracción:

El décimo o fracción 2.ª de la serie 7.ª del número 09077, al que ha correspondido el primer premio ha obtenido, además, un premio especial de 27.000.000 de pesetas.

1 premio de 10.000.000 de pesetas para el billete número ... .. 42418

Consignado a Cantillana.

2 aproximaciones de 520.000 pesetas cada una para los billetes números 42.417 y 42418.

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 42401 al 42500, ambos inclusive (excepto el 42418).

1 premio de 5.000.000 de pesetas para el billete número ... .. 42436

Consignado a Carmona.

2 aproximaciones de 287.500 pesetas cada una para los billetes números 42435 y 42437.

99 centenas de 25.000 pesetas cada una para los billetes números 42401 al 42500, ambos inclusive (excepto el 42436).

1.280 premios de 25.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

|     |     |     |     |
|-----|-----|-----|-----|
| 087 | 198 | 707 | 898 |
| 171 | 201 | 786 | 944 |
| 174 | 205 | 825 | 963 |
| 184 | 597 | 890 | 979 |

8.000 reintegros de 2.500 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra obtenida en una extracción especial sea ... .. 9

Esta lista comprende 18.384 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. Adjudicado el premio especial, en el conjunto de las dieciséis series, resultan 294.145 premios, por un importe de 2.240.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de agosto de 1982.—El Jefe del Servicio, Antonio Gómez Gutiérrez.

**20890** RESOLUCION de 14 de agosto de 1982, del Servicio Nacional de Loterías, por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 21 de agosto de 1982.

### EXTRAORDINARIO DE VERANO

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 21 de agosto, a las doce horas, en el Salón de Sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de diez series de 80.000 billetes cada una, al precio de 5.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 500 pesetas; distribuyéndose 280.000.000 de pesetas en 18.464 premios para cada serie.

| Premios de cada serie  | Pesetas            |
|--|--------------------|
| 1 de 40.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...   | 40.000.000         |
| 1 de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...   | 20.000.000         |
| 1 de 10.000.000 (una extracción de 5 cifras) ...   | 10.000.000         |
| 1.360 de 50.000 (diecisiete extracciones de 3 cifras) .....  | 68.000.000         |
| 2 aproximaciones de 2.000.000 de pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero .....   | 4.000.000          |
| 2 aproximaciones de 1.000.000 de pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo .....   | 2.000.000          |
| 2 aproximaciones de 602.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero .....  | 1.205.000          |
| 99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio primero .....   | 4.950.000          |
| 99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio segundo .....   | 4.950.000          |
| 99 premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del premio tercero .....   | 4.950.000          |
| 799 premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ..... | 39.950.000         |
| 7.999 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero .....  | 39.995.000         |
| 8.000 reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la extracción especial de una cifra .....                    | 40.000.000         |
| <b>18.464</b>  | <b>280.000.000</b> |

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá ocho bolas, numeradas del 0 al 7, y los cuatro restantes, diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 50.000 pesetas se utilizarán tres bombos. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios desde 10.000.000 de pesetas inclusive, en adelante, se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayéndose de cada uno de los bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa el 80.000.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras, correspondientes a los premios primero, segundo y tercero, se derivarán las aproximaciones y las centenas, como asimismo del premio primero las terminaciones y los reintegros.

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero, se entenderá que si saliese premiado en cualquiera de ellos el número 1, su anterior es el 80.000, y si éste fuese el agraciado, el número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centena de 50.000 pesetas se entenderá que si cualquiera de los premios primero, segundo o tercero correspondiera, por ejemplo, al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la misma, es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100.

Tendrán derecho al reintegro de su precio todos los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.